

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60

GALAPAGAR

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la cuarta teniente de alcalde-delegada de Recursos Humanos, Educación, Asuntos Sociales, Mujer, Mayor, Comunicación, Inclusión y Accesibilidad del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), número 2219/2026, de 23 de junio, se ha aprobado la oferta de empleo público para el año 2026 del Ayuntamiento de Galapagar, con la siguiente relación de plazas:

Primero.—Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público para el presente ejercicio 2026:

FUNCIONARIOS:

• TURNO LIBRE

DENOMINACIÓN	ESCALA	GRUPO	NIVEL	NUM. DE PLAZAS		
				Cupo general	Reserva discapacidad	Total plazas
COORDINADOR DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA	ADM. GENERAL	A1	22	1	0	1
ARQUITECTO	ADM. ESPECIAL	A1	28	1	0	1
TOTAL PLAZAS						2

• PROMOCIÓN INTERNA

DENOMINACIÓN	ESCALA	GRUPO	NIVEL	NUM. DE PLAZAS		
				Cupo general	Reserva discapacidad	Total plazas
OFICIAL POLICIA	ADM. ESPECIAL	C1	20	1	0	1
TOTAL PLAZAS						1

PERSONAL LABORAL FIJO:

• LIBRE

PLAZAS	DENOMINACIÓN	VACANTES
TITULACIÓN UNIVERSITARIA		
1	TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE	1
1	RESPONSABLE BIBLIOTECA Y ARCHIVO	1
DIPLOMADO UNIVERSITARIO		
1	TÉCNICO DE EDUCACIÓN	1
1	TÉCNICO DE FESTEJOS Y JUVENTUD	1
1	TÉCNICO DE DEPORTES	1
TOTAL PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO		5

Segundo.—Publicar la oferta de empleo público en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Galapagar, en el tablón de anuncios físico del mismo y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para general conocimiento e interposición de los recursos que, en su caso, los interesados consideren oportuno.

Tercero.—Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente oferta de empleo público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Galapagar, a 23 de junio de 2026.—La alcaldesa, por delegación (decreto de la Alcaldía número 194/2025, de 15 de enero; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 24, de 29 de enero de 2025), la cuarta teniente de alcalde-delegada de Recursos Humanos, Educación, Asuntos Sociales, Mujer, Mayor, Comunicación, Inclusión y Accesibilidad, Beatriz Gutiérrez Martínez.

(03/10.506/26)

